



CALENDARIO DE REVISIÓN Y RECLAMACIÓN DE CALIFICACIONES

Con el presente documento se establece un calendario informativo sobre los procedimientos a seguir para presentar una reclamación a las calificaciones del alumnado en caso de estar en desacuerdo con la valoración del centro educativo.

Para realizar este calendario nos debemos guiar por las:

- Instrucciones de 22/04/2020 de la consejería de educación, cultura y deportes de castilla-la mancha, sobre el procedimiento de revisión y reclamación de calificaciones en la plataforma papás 2.0, como consecuencia de la declaración del estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el covid-19.
- Resolución de 31/03/2020, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, sobre el procedimiento de presentación de reclamación de calificaciones como consecuencia de la declaración del estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

Las reclamaciones se presentarán de forma telemática, a través de la plataforma Papás 2.0, y excepcionalmente, si en algún caso esto no fuera posible, se podrá utilizar otra vía telemática previamente acordada con el alumnado, familias o representantes legales en su caso.

La respuesta del centro, consensuada por el equipo docente junto con la dirección, se realizará por los mismos medios en un plazo máximo de 2 días hábiles.

Si tras recibir las explicaciones oportunas, persiste el desacuerdo, el interesado/a podrá elevar recurso de alzada dirigido al Delegado Provincial de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Toledo. En este caso el procedimiento seguirá atendiendo a lo establecido por la normativa vigente para cada enseñanza.

- **Para cualquier duda podrán utilizar el correo o teléfono del centro.**

Email: 45002962.cp@edu.jccm.es

Tlf: 925892426



CALENDARIO DE REVISIÓN Y RECLAMACIONES A LAS CALIFICACIONES

FECHA	ACCIÓN	PROCEDIMIENTO	RESPONSABLES
Viernes, 19 de junio 2020	Publicación de notas a través de PAPÁS 2.0	Publicar notas a través de PAPÁS 2.0	Dirección.
Desde el viernes 19 de junio de 2020 y hasta el martes 23 de junio 2020	Periodo de reclamación a las calificaciones y/o a la decisión de promoción.	Presentación de documentos a través de PAPÁS 2.0, siguiendo los pasos del Anexo I de manual del módulo comunicación para reclamaciones. (tanto el anexo como las instrucciones estarán publicadas en la web del Centro)	Familias.
Hasta miércoles 24 de junio 2020	Respuesta a las reclamaciones	Responder a través de PAPÁS 2.0 a las posibles reclamaciones. Anexo II manual del módulo de comunicación)	Equipo docente y dirección.
Jueves 25 de junio de 2020 y viernes 26 de junio de 2020	Entrega presencial de boletines, materiales que hayan quedado en el centro e informar de los resultados del alumnado y situación de cara al próximo curso.	Siempre que el protocolo sanitario lo permita se programará de forma escalonada la entrega de boletines y resto de información a lo largo de estos dos días.	Tutores.